



## Nombre del trámite o servicio

Anotación de "Requisitado" a la Patente o Nombramiento de Notario Público

Modalidades: No aplica



## Requisitos

- Patente o nombramiento original



## ¿Dónde tramitarlo?

Presencial:

Lunes a viernes en horario local de 08:00 a 16:00 horas  
Oficinas de la Dirección de la Dirección General de  
Notarías ubicada en Av. De los Héroes No. 171, colonia  
Centro, Chetumal, Quintana Roo, C.P. 77000.

Contacto: Martha Eugenia Amaro Ríos, Teléfono  
Oficina 983 83 2 82 10, correo electrónico  
[notarias.segob@qroo.gob.mx](mailto:notarias.segob@qroo.gob.mx)  
y [dir\\_notarias@yahoo.com](mailto:dir_notarias@yahoo.com)

Medios alternativos:  
No aplica



## Pago de derechos

Monto: No aplica

¿Dónde pagar?: No aplica



## Fundamento legal

Ley del Notariado para el Estado del Quintana Roo,  
artículo 49



## Formato

No aplica

Cédula de Catálogo Nacional de Regulaciones,  
Trámites y Servicios (CNARTyS)

